SELLO QVARTO, DIEZMARAVE-
DIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y CINQVENTA Y SEIS

En Totana a veinte y quatro dias del
mes de agosto de mill y seiscientos
y cinquenta y seis años se junto el con
cejo justicia y rejimiento destauilla
conviene a saber en la sala baja della sus
mercedes de don luis de mora ferrer y don
alonso sanchez serano alcaldes ordinarios
della don bartolome de canovas aledo
alferez maior = don francisco de la
cara alguazil maior de melchior lopez
lenzuela fiel e &c = don mateo alajarin
don joan de mora fiel e &c = don damian
de aledo = don fran.co de carrovas mora
don gines muñoz la villa regidores = y don
pedro martinez talon jurado y estando
asi juntos acordaron lo siguiente
Entro en este ayuntamiento el señor
don joan martinez de alvarado cura vi
cario destauilla su yglesia y auien
do conferido si se a de enlosar con los etas
la yglesia de santiago destauilla para
su conservacion = dijeron. e septo los
señores don mateo alajarin y don ginez
muñoz la villa. que la dha yglesia se
ponga en el suelo de ella en lugar de lego
los etos duraules. que menos costo para
la dha yglesia y hechas se miren lo que
valen y se paguen de las rentas de santiago
por ser mas de gente. este genero de suelo
y el maiordomo que al presente es o al